Tunja, mayo 14 de 2025

EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS,

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales se permiten emitir el presente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Que el Municipio de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con el siguiente objeto:

FSP - 019 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA.

Que el perfil requerido es:

Título profesional de Abogado y título de postgrado en la modalidad de especialización. No requiere experiencia.

Que, revisada la hoja de vida y documentación aportada por **DAVID SEBASTIÁN AGUIRRE PIRAGAUTA**, con cédula de ciudadanía No. 1.051.477066 de Aquitania, se puede evidenciar que cuenta con:

Estudios:

Título como Abogado, Universidad Santo Tomas, Seccional Tunja. 06 de Noviembre de 2020. Tarjeta Profesional N° 353936 del CSJ.

Título de Especialista en Derecho de Administrativo. Universidad Santo Tomas, Seccional Tunja. 28 de Junio de 2024.

Experiencia Laboral: N/A

Que, revisada la hoja de vida y documentación aportada por **DAVID SEBASTIÁN AGUIRRE PIRAGAUTA**, con cédula de ciudadanía No. 1.051.477.066 de Aquitania, cuenta el perfil requerido para celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordialmente,

JUAN CARLOS PÉREZ MESA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos
Revisó: Juan Carlos Pérez Mesa, Secretario De Fomento Económico Y Servicios Públicos